

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 630, de fecha 22 de Junio del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8008

Se acuerda priorizar las siguientes iniciativas pertenecientes a la **Línea Cultura Público del Fondo de Cultura 2016**, por un monto de \$23.644.536.- contenido en Ord. 2359 de fecha 21 de junio de 2016 de Sr. Intendente:

PROVINCIA	COMUNA	RAZÓN SOCIAL ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO
Elqui	La Higuera	MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA	LA RUTA DEL OLIVO LOS CHOROS	\$ 3.200.000
Elqui	Paihuano	MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO	CELEBRACIÓN 125° ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE PAIHUANO (2)	\$ 7.890.000
Limarí	Combarbalá	MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ	ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE COMBARBALA, SE RECREAN A TRAVÉS DEL TEATRO.	\$ 3.000.000
Limarí	Monte Patria	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	II FIESTA DE LA PRIMAVERA DE CHAÑARAL DE CARÉN	\$ 3.500.000
Limarí	Ovalle	MUNICIPALIDAD DE OVALLE	DIFUSIÓN DE RUTA ARQUEOLÓGICA EN LA COMUNA DE OVALLE	\$ 3.315.700
Limarí	Punitaqui	MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI	PUNITAQUI EN COLORES	\$ 2.738.836
Monto total solicitado				\$ 23.644.536
Cantidad de iniciativas				6

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez. La Consejera Regional Sra. Angela Rojas Escudero justifica inasistencia por razones de salud.



**SECRETARIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL**

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl